

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el reconocimiento a la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, como la primera ciudad eficiente de la Argentina, certificación otorgada por la Red de Innovación Local (RIL), celebrado el pasado 14 de septiembre de 2022.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 31 0CT 2022

